https://mexico.quadratin.com.mx/necesario-reforzar-difusion-de-presupuesto-participativo-iecm/

QUADRATIN MICH (SITIO)

Necesario, reforzar difusión de Presupuesto Participativo: IECM

10 de septiembre de 2022

IECM

Redacción/Quadratín México

CIUDAD DE MÉXICO, 10 de septiembre de 2022.- El consejero electoral Ernesto Ramos Mega consideró que, si bien el Presupuesto Participativo está cada vez más posicionado en la ciudadanía capitalina, es necesario implementar acciones para reforzar su difusión en la Ciudad de México, así como para lograr que las juventudes se involucren en dicho mecanismo de participación ciudadana.

El también presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planteó ambos retos detectados en el proceso consultivo del Presupuesto Participativo, al participar en el panel Mecanismos de Participación Ciudadana en Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León: reflexiones y experiencias comparadas.

Durante su ponencia en el referido panel organizado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL), Ramos Mega enfatizó que a lo largo de los más de 10 años que tiene de existencia el Presupuesto Participativo en la Ciudad

de México, ha ido progresando el involucramiento de la ciudadanía para adoptar este mecanismo, a través del cual registra y determina con su voto proyectos vecinales dirigidos a mejorar sus unidades territoriales.

Refirió que, mediante la aplicación de este recurso establecido como derecho de la ciudadanía en la Constitución Política de la Ciudad de México, las personas habitantes de la capital han logrado mejorar parques públicos; instalar juegos infantiles; habilitar espacios para personas adultas mayores; equipar bibliotecas públicas; recuperar áreas verdes; aprovechar espacios públicos, y desarrollar cursos y talleres culturales y artísticos, entre otras acciones.

“Algunos de los retos que he podido observar en este ejercicio de democracia participativa en la Ciudad de México es que ha estado concentrado en la población de 40, 50 y 60 años, porque son esas personas las que más participan, y nuestra juventud no está organizada de esa manera, no está adoptando este ejercicio y pareciera que tenemos un déficit de formación de cultura cívica ahí.

“Y el otro aspecto importante es la difusión para incrementar la participación, ya que en comparación de los procesos electorales en los que candidatos, partidos políticos y otras instituciones llaman al voto, en este tipo de mecanismos, prácticamente nos quedamos solos como Instituto”, expresó Ramos Mega.

Sostuvo que los mecanismos de participación ciudadana son un elemento fundamental para seguir creciendo en la cultura cívica, y que las leyes, reglas y procedimientos no son suficientes para mantener un régimen democrático, en virtud de que se requiere de una ciudadanía activa y consciente.

En el panel, moderado por la Profesora-investigadora de tiempo completo adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, María Estela Ortega Rubí, participaron también la diputada del Congreso de dicha entidad, Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz; la consejera electoral de la CEENL, Rocío Rosiles Mejía, y la consejera electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Brenda J. Serafín Morfín.

https://lineapolitica.com/necesario-implementar-acciones-para-reforzar-el-presupuesto-participativo-en-la-ciudad-de-mexico/

LÍNEAPOLÍTICA.COM

Necesario implementar acciones para reforzar el Presupuesto Participativo en la Ciudad de México

por Redacción | Sep 10, 2022 |

El Consejero Electoral Ernesto Ramos Mega consideró que, si bien el Presupuesto Participativo está cada vez más posicionado en la ciudadanía capitalina, es necesario implementar acciones para reforzar su difusión en la Ciudad de México, así como para lograr que las juventudes se involucren en dicho mecanismo de participación ciudadana.

El también Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planteó ambos retos detectados en el proceso consultivo del Presupuesto Participativo, al participar en el panel “Mecanismos de Participación Ciudadana en Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León: reflexiones y experiencias comparadas”.

Durante su ponencia en el referido panel organizado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL), Ramos Mega enfatizó que a lo largo de los más de 10 años que tiene de existencia el Presupuesto Participativo en la Ciudad de México, ha ido progresando el involucramiento de la ciudadanía para adoptar este mecanismo, a través del cual registra y determina con su voto proyectos vecinales dirigidos a mejorar sus unidades territoriales.

El Consejero Electoral refirió que, mediante la aplicación de este recurso

https://www.voragine.com.mx/2022/09/10/plantea-consejero-electoral-capitalino-retos-de-presupuesto-participativo/

voragine

Plantea consejero electoral capitalino retos de Presupuesto Participativo

10 septiembre, 2022

Anuncio

Ciudad de México, México.– Si bien el Presupuesto Participativo está cada vez más posicionado en la ciudadanía capitalina, es necesario implementar acciones para reforzar su difusión en la Ciudad de México, así como para lograr que las juventudes se involucren en dicho mecanismo de participación ciudadana, pidió el consejero electoral, Ernesto Ramos.

El también Presidente de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) planteó ambos retos detectados en el proceso consultivo del Presupuesto

Participativo, al participar en el panel "Mecanismos de Participación Ciudadana en Ciudad de México, Jalisco y Nuevo León: reflexiones y experiencias comparadas".

Durante su ponencia en el referido panel organizado por la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León (CEENL), Ramos Mega enfatizó que a lo largo de los más de 10 años que tiene de existencia el Presupuesto Participativo en la Ciudad de México, ha ido progresando el involucramiento de la ciudadanía para adoptar este mecanismo, a través del cual registra y determina con su voto proyectos vecinales dirigidos a mejorar sus unidades territoriales.

El Consejero Electoral refirió que, mediante la aplicación de este recurso establecido como derecho de la ciudadanía en la Constitución Política de la Ciudad de México, las personas habitantes de la capital han logrado mejorar parques públicos; instalar juegos infantiles; habilitar espacios para personas adultas mayores; equipar bibliotecas públicas; recuperar áreas verdes; aprovechar espacios públicos, y desarrollar cursos y talleres culturales y artísticos, entre otras acciones.

"Algunos de los retos que he podido observar en este ejercicio de democracia participativa en la Ciudad de México es que ha estado concentrado en la población de 40, 50 y 60 años porque son esas personas las que más participan, y nuestra juventud no está organizada de esa manera, no está adoptando este ejercicio y pareciera que tenemos un déficit de formación de cultura cívica ahí; y el otro aspecto importante es la difusión para incrementar la participación, ya que en comparación de los procesos electorales en los que candidatos, partidos políticos y otras instituciones llaman al voto, en este tipo de mecanismos, prácticamente nos quedamos solos como Instituto", expresó Ramos Mega.

Sostuvo que los mecanismos de participación ciudadana son un elemento fundamental para seguir creciendo en la cultura cívica, y que las leyes, reglas y procedimientos no son suficientes para mantener un régimen democrático, en virtud de que se requiere de una ciudadanía activa y consciente.

En el panel, moderado por la Profesora-investigadora de tiempo completo adscrita al Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, María Estela Ortega Rubí, participaron también la Diputada del Congreso de dicha entidad, Sandra Elizabeth Pámanes Ortiz; la Consejera Electoral de la CEENL, Rocío Rosiles Mejía, y la Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Brenda J. Serafín Morfín.

establecido como derecho de la ciudadanía en la Constitución Política de la Ciudad de México, las personas habitantes de la capital han logrado mejorar parques públicos; instalar juegos infantiles; habilitar espacios para personas adultas mayores; equipar bibliotecas públicas; recuperar áreas verdes; aprovechar espacios públicos, y desarrollar cursos y talleres culturales y artísticos, entre otras acciones.

“Algunos de los retos que he podido observar en este ejercicio de democracia participativa en la Ciudad de México es que ha estado concentrado en la población de 40, 50 y 60 años porque son esas personas las que más participan, y nuestra juventud no está organizada de esa manera, no está adoptando este ejercicio y pareciera que tenemos un déficit de formación de cultura cívica ahí; y el otro aspecto importante es la difusión para incrementar la participación, ya que en comparación de los procesos electorales en los que candidatos, partidos políticos y otras instituciones llaman al voto, en este tipo de mecanismos, prácticamente nos quedamos solos como Instituto”, expresó Ramos Mega.

Sostuvo que los mecanismos de participación ciudadana son un elemento fundamental para seguir creciendo en la cultura cívica, y que las leyes, reglas y procedimientos no son suficientes para mantener un régimen democrático, en virtud de que se requiere de una ciudadanía activa y consciente.